



El viernes protestará Esparza como rector de la UAP

Por: Samuel Vera

Foto: Mireya Novo

El rector de la máxima casa de estudios destaca que su gestión será de puertas abiertas y no será usada como trampolín político.

Actualizado: 01, Octubre 2013

Este viernes 4 de octubre, el rector de la Universidad Autónoma de Puebla (UAP) rendirá la protesta de ley para el periodo 2013-2017 ante más de 3 mil invitados, pero sobre todo estarán presentes los representantes de la comunidad académica, diferentes actores sociales y los tres órdenes de gobierno con los que la institución tiene presencia e intercambio, además de que solicita apoyo, reveló el administrador central de la máxima casa de estudios del estado, Alfonso Esparza Ortiz.

Fuentes universitarias revelaron que el arranque formal del rectorado de Esparza Ortiz se llevará a cabo a las 8 horas en el auditorio del Complejo Cultural Universitario, evento al que se prevé la asistencia de unas 3 mil personas, entre las que se encuentran el gobernador del estado de Puebla, Rafael Moreno Valle Rosas; el presidente municipal de la ciudad capital, Eduardo Rivera Pérez, además de los 189 integrantes del Consejo Universitario (CU) de la institución, ante quienes el rector rendirá protesta.

Asimismo, el administrador central de la universidad estatal poblana reveló que al acto asistirán los consejos de Docencia, de Investigación y de Extensión y Difusión de la Cultura, además de los consejos de Unidad de las 37 facultades que actualmente tiene la institución.

El rector de la Universidad Autónoma de Puebla reveló en entrevista que, del ámbito nacional, se espera la presencia del secretario general de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES), Enrique Fernández Fassnacht, pero también los rectores de muchas universidades mexicanas que caminan junto con la UAP en la consolidación de la calidad académica.

A diferencia del último informe de actividades de la gestión 2009-2013, Esparza Ortiz aseguró que al evento del viernes próximo están convocados todos los actores públicos e instituciones con quienes la UAP sostiene una estrecha relación tanto académica como de investigación y de vinculación.

UAP no será trampolín político

Cabe recordar que el rector Alfonso Esparza Ortiz cuenta con una amplia trayectoria académica y de gestión dentro de la institución, en la que inició como profesor en el año 1983, por lo que conoce perfectamente sus necesidades y su proyección de futuro, por eso reiteró que la UAP no será utilizada como “trampolín” político, por lo que su único partido por los próximos cuatro años será la UAP.

Dentro de las metas prioritarias del rector de la institución está mantener a la universidad como ejemplo en el ámbito nacional, a nivel latinoamericano y mundial, para lo que tienen como principal fortaleza el talento de la comunidad universitaria. Ante eso, reiteró que tienen uno de los cuerpos académicos con mayor consolidación del país, pero además el serio compromiso con la academia, la investigación y la extensión de la cultura de parte de toda la comunidad universitaria.

Seis meses de logros y resultados

El rector Alfonso Esparza Ortiz asumió la administración central de la UAP hace 6 meses, tiempo en que logró la re-certificación con tres de las empresas calificadoras de deudas más importantes del mundo: Fitch Rating, Standard and Poor's y Moody's, de las cuales tiene el reconocimiento por su alta calidad crediticia y eficiencia en sus procesos financieros.

Asimismo, la universidad estatal poblana recibió, por cuarto año consecutivo, el reconocimiento de la Secretaría de Educación Pública (SEP) del país por tener el 100 por ciento de su matrícula dentro de programas acreditados por su calidad, avalada por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), pero también reconocidos por organismos del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (Copaes).

Cargos

Entre los cargos que ocupó Alfonso Esparza Ortiz en la UAP se encuentran los de catedrático, auditor general, auditor interno, contralor general, tesorero general y secretario general.